

510-31.04

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ
Al contestar cite este #: 122
Fecha: 12/02/2025 10:53:06 a. m.
Asunto: Solicitud Aclaracion
Actividad: Envio Anexos: 1 Folios: 1
Remite: 7 130 OFICINA JURIDICA

Tuluá, febrero 10 de 2025

Doctor:
GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
notificaciones@gha.com.co
lcastro@gha.com.co
E.S.D.

ASUNTO: Solicitud aclaración Radicado No. 106 y 125. Expediente **PRF 023-2024.**

El suscrito Jefe de la Oficina Asesora Jurídica y de Procesos de la Contraloría Municipal, en atención a los escritos de fecha 05 y 06 de febrero de los cursantes, allegado por usted a través de correo electrónico, en el cual solicita aclaración del objeto que motivó la apertura del proceso, y también el acceso al expediente digital; me permito hacer la correspondiente aclaración, indicando que el proceso de responsabilidad fiscal de la referencia fue aperturado en razón de las irregularidades presentadas dentro de los contratos No. 330.20.2.41 y 33020342, los cuales eran para el mantenimiento y/o mejoramiento y/o reparaciones de la infraestructura física en el comando del segundo distrito de policía y cerramiento en el predio destinado al centro de bienestar animal, ubicadas en la zona urbana del municipio de Tuluá.

De otro lado, remito nuevamente copia del expediente actualizado a la fecha, a los correos: notificaciones@gha.com.co y lcastro@gha.com.co.

Atentamente,



EDWIN SANCLEMENTE TERRANOVA
Jefe oficina Asesora Jurídica y de Procesos

Anexo: Copia del expediente PRF 023-2024 (81 folios, incluye información en CD)

